



REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA 28 NOV 2014

GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE ARICA OFICINA DE PARTES TOTALMENTE TRAMITADO

ARICA RESOLUCIÓN EXENTA Nº 10238 SANTIAGO, 18 NOV 2014

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON RECEPCION

Table with 3 columns: DEPARTAMENTO, RECEPCION, and a blank column. Rows include JURIDICO, REGISTRO, CONTABLE, C. CENTRAL, E. CUENTAS, C. P. Y BIENES NAC, AUDITORIA, V. O. P. U. Y T, and MUNICIPAL.

REFRENDACION

Form with fields: REF. POR \$, IMPUTAC, ANOT. POR \$, IMPUTAC, DEDUC. DTO.

VISTOS:

Ley Nº 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley Nº 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley Nº 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley Nº 19.862 de 2003 que establece el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades; el D.L. Nº 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) Nº 3.860 de 1996 que aprueba normas complementarias para la administración e inversión de recursos del Fondo Social; la Resolución Exenta Nº 5688 de 2014 que aprueba proceso adicional de postulación al Fondo Social año 2014; la Resolución Exenta Nº 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución Nº 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución Nº 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resoluciones Exentas Nº 403 y 4.467 ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta Nº 4 de fecha 6 de Noviembre de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

RESUELVO:

1. APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.24.01.997)

Table with 3 columns: Código, Denominación, Monto en \$. Row 1: 1510133233730, ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA ORGANIZACIÓN DE MUJERES LAS CARMELITAS, 1.298.500.-

Unidad Administradora de Fondos GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE ARICA

2. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública - Fondo Social en Agustinas Nº 1.235 5to Piso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REFRÉNDESE POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA

MAHMUD ALEUY PEÑA Y LILLO Subsecretario de Interior

Handwritten signatures and stamps at the bottom left.



SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
FONDO SOCIAL

**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS
FONDO SOCIAL (05.10.03)**

**CERTIFICADO N° 462-C
FECHA 18-11-2014**

El Jefe del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	05.10.03.24.01.997
1.= Presupuesto Vigente	708.679.000
2.= Comprometido	408.037.069
3.= Saldo	300.641.931
Compromiso presente documento : N° 10238, fecha 18.11.2014	1.298.500
Saldo Disponible \$	299.343.431


CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social


MANUEL FIERRO LAVADO
Jefe Fondo Social

